

ACTO DE APERTURA DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

# Nuevos honoris causa en la UJI

► La rectora reivindica financiación estable, colaboración público privada y autonomía

► Stefano Zunarelli e Ignacio Arroyo se incorporan a la nómina de doctores honoríficos

R. D. M.  
 mediterraneo@elperiodico.com  
 CASTELLÓN

La Universitat Jaume I acogió ayer el acto de investidura de los juristas Stefano Zunarelli e Ignacio Arroyo como nuevos doctores honoris causa. Un evento en el que la rectora, Eva Alcón, reclamó financiación estable para las universidades, facilitar la colaboración público privada y autonomía para captar y retener talento.

La catedrática de Derecho Mercantil de la UJI, María Victoria Petit, hizo la laudatio de los dos maritimistas, especialistas en Derecho mercantil y del transporte: «Arroyo y Zunarelli son autores clave en la evolución y desarrollo del Derecho marítimo y del transporte, son profesores ejemplares. Su inteligencia sublime, imaginación y amor por el estudio, enseñanza y ejercicio práctico del Derecho han hecho que sean maestros sabios, cultos, elegantes y brillantes, un ejemplo a seguir».

Por su parte, Zunarelli destacó que con este nombramiento se reconoce el papel del estudio del Derecho del Transporte en el desarrollo y modernización de las ciencias jurídicas». Recordando al fundador de la escuela napolitana de derecho de la navegación, Antonio Scialoia, señaló que este puede calificarse como el pionero del ámbito jurídico, estimulando



La rectora de la Jaume I, Eva Alcón, se dirige a los doctores honoris causa en el acto que ayer jueves sirvió de apertura de la escuela de doctorado.



María Victoria Petit, con los dos juristas, Zunarelli y Arroyo, en la UJI.

a los legisladores nacionales, europeos y a las organizaciones internacionales para la elaboración del derecho uniforme para abordar aspectos de la realidad económica e institucionales diferentes a los tradicionalmente considerados».

Mientras, Ignacio Arroyo destacó que la labor universitaria y la profesional no tienen que ser excluyentes y, por lo tanto, la universidad no tiene que penalizar la compatibilidad sino fomentarla. Habló de la importancia de la vocación, como un sentimiento presidido por dos elementos esenciales: el talento y la curiosidad; y la importancia de la comunicación en la enseñanza: «El buen docente tiene que saber comunicar su conocimiento, tiene que hacer fácil y accesible lo complejo», manifestó.

Por su parte, la rectora, Eva Alcón, alabó a Zunarelli y Arroyo por su capacidad de trabajar en equipo, su labor de transferencia del conocimiento al sistema pro-

ductivo y a la sociedad, y su generosidad hacia su alumnado, equipos de trabajo y a la sociedad.

La primera autoridad académica incidió también en la falta de inversión en I+D+i en España. Consideró fundamental favorecer la colaboración entre lo público y lo privado, realizar reformas para promover la transferencia de las universidades al sector productivo y la sociedad, establecer las bases de una financiación estable y suficiente de las universidades y garantizar su autonomía para atraer y retener el talento investigador. «Es esencial que dotemos a los centros e instituciones que se dediquen a hacer ciencia, de los recursos necesarios para su desarrollo», apuntó la rectora.

En el acto, que sirvió de apertura de la Escuela de Doctorado, se hizo balance de esta con 942 matriculados en 22 programas el pasado curso, con un alza del 35% de la primera matrícula. ■